

Exigen OSC respetar periodo de Rodríguez

MARTHA MARTÍNEZ

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) llamaron ayer a los magistrados del Tribunal Electoral federal a respetar el periodo para el que fue designado el presidente del órgano jurisdiccional, Reyes Rodríguez.

En el marco de la crisis interna en la Sala Superior, cerca de una cuarentena de organizaciones integrante del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) urgieron a preservar la estabilidad institucional del Tribunal.

“Como organizaciones promotoras, constructoras y defensoras permanentes de la democracia, hacemos un llamado para que se respete el periodo para el que fue electo el actual magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, demandaron.

A través de un pronunciamiento, externaron su “profunda preocupación” por lo ocurrido en la sesión pública del jueves, cuando tres de los cinco magistrados demandaron la renuncia Reyes Rodríguez, a lo que él se negó.

Urgieron a las y los magistrados al diálogo constructivo y recordaron que si bien es facultad del Pleno elegir a su presidente, subrayaron que la Ley Orgánica y el reglamento del Tribunal no señala ninguna atribución para que se acuerde la destitución o remoción de su presidencia.

Advierten que rumbo a las elecciones federales y concurrentes de 2024, las y los magistrados deben garantizar la estabilidad institucional que permita al Tribunal actuar como árbitro confiable en la resolución de conflictos.

“Hacemos un llamado urgente a todos los magistrados y magistradas del Tribunal para que se comprometan

con un diálogo constructivo y respetuoso”, reiteraron.

Si bien las diferencias son naturales en cualquier democracia, insisten en que es mediante el diálogo como es posible solucionarlas.



Oposición, por mantener autonomía del TEPJF

En medio de la crisis que atraviesa el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD llamaron a preservar la autonomía e independencia de ese órgano pues advirtieron que no puede estar bajo la sospecha ni ser manchado por los intereses personales del poder Ejecutivo.

“El pretender la remoción del magistrado presidente Reyes Rodríguez causa incertidumbre en los procesos comiciales en curso, los que claramente se han visto manchados por el Ejecutivo. Por eso es momento de cuidar y defender a las instituciones, que no sea un Tribunal Electoral que se vea debilitado y mucho menos bajo sospecha”, alertó Jesús Zambrano.

El líder panista, Marko Cortés, alertó que el rol del TEPJF no solo es crucial para garantizar la voluntad popular, sino también para fortalecer la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones democráticas.

Por su parte, el priista Alejandro Moreno, aseveró que el TEPJF depende exclusivamente de sus integrantes y todos estamos obligados a respetar su autonomía para tomar decisiones al interior, sin presiones ni intromisiones. *(Alejandro Pérez)* ●



Piden no violentar al TEPJF con el intento de remoción de Reyes Rodríguez

* El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral advierte del peligro y llama al diálogo

* "Es mejor no opinar y desear que haya unidad": AMLO

* Los partidos del Frente llaman a preservar la autonomía del Tribunal

PAGS 5-6

Remover al presidente del TEPJF mina la credibilidad de las elecciones, afirma la ANIE

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) expresó este viernes que el intento de remover al magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón "violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del Tribunal como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso electoral", por lo que hizo un llamado al diálogo y a la estabilidad institucional.

A través de un comunicado difundido este viernes en su cuenta de la red social X, la ANIE, que integra a organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas, el sector empresarial e instituciones sociales, expresó su preocupación "frente

"Violenta la gobernabilidad del órgano garante", señalan e instan a un diálogo constructivo

a las actuaciones expresadas en sesión pública por la magistrada (Mónica) Soto y los magistrados (Felipe) Fuentes y (Felipe) De la Mata en su intento por remover de la presidencial al magistrado Reyes Rodríguez".

HABRÁ UN COSTO

En su posicionamiento, la ANIE subraya que "el costo que esto representa tiene un impacto directo en la estabilidad institucional del Tribunal Electoral en momentos donde lo que está en juego es la elección más grande de la historia del país".

Frente a la situación que vive el Tribunal Electoral, este grupo interesado en proteger la integridad de las elecciones, instó a quienes conforman el Tribunal Electoral a resolver la situación mediante el diálogo constructivo. "Hacemos un llamado al diálogo a magistradas y magistrados instándolos a privilegiar la estabilidad institucional del TEP-

JF, y la certeza del proceso electoral en curso".

En el mismo tenor, destaca que el intento de remover al presidente del Tribunal Electoral



en un Pleno incompleto, “violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del TEPJF como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso electoral”.

Frente a este panorama, el grupo insistió al señalar que “expresamos nuestra profunda preocupación por las recientes actuaciones en sesión pública, donde se discutió la remoción del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón”, subrayaron.

EXHORTO

Asimismo, las organizaciones que integran la ANIE reiteran que la Ley Orgánica del TEPJF no señala ninguna atribución para que su pleno acuerde la destitución o remoción de su Presidencia, por lo que lanzaron un exhorto a “las magistraturas a conducirse bajo los principios de justicia, de contradicción idoneidad, autenticidad y transparencia, respetando los marcos jurídicos que norman sus funciones”.

Sin desviar el interés de su posicionamiento, la ANIE resalta que si bien las diferencias y los desafíos son naturales en cualquier democracia, los magistrados deben comprometerse a un diálogo respetuoso, por lo que “hacemos un llamado para que se respete el período para el cual fue electo el actual magistrado presidente del TEPJF”.

Los firmantes del acuerdo lo conforman el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistraturas y tribunales electorales, organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas, el sector empresarial e instituciones sociales •



Buscan desbancar al ministro presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez.



Urgen al diálogo ante crisis en el TEPJF

ESPECIALISTA ADVIERTE FOCO ROJO RUMBO A 2024

Organizaciones
pidieron respetar
el periodo para
quien fue electo
como magistrado
presidente

ESTIRA Y AFLOJA



El Tribunal Electoral ha tenido cuatro presidencias en los últimos cinco años.



Janine Otálora renunció en 2019, su tercer año, para facilitar la transición sexenal.



José Luis Vargas dimitió en su primer año, 2021, por exigencia de otros magistrados.

POR IVONNE MELGAR

Ante la rebelión interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral pidieron diálogo entre los magistrados.

Las organizaciones llamaron a que se respete el periodo para el cual fue electo Reyes Rodríguez Mondragón como presidente de la institución, cargo que vence en octubre de 2024.

Afirmaron que la estabilidad del TEPJF pelagra ante el intento de los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata para remover a Rodríguez.

Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, alertó que la crisis en el Tribunal es un "foco rojo" ante la elección más grande y más compleja que tendrá México, en 2024.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, recordó que el TEPJF tendrá el desafío de "resolver todas las impugnaciones de la elección presidencial", además de que es la última instancia ante cualquier conflicto político-electoral.



Piden a magistrados ponderar el diálogo

CRISIS INTERNA
ORGANIZACIONES
CIVILES LLAMAN
a respetar el
periodo para el
cual fue electo
el magistrado
presidente del
TEPJF y garantizar
la democracia

POR IVONNE MELGAR

Organizaciones que integran el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) llamaron a la estabilidad institucional y al diálogo constructivo y respetuoso entre los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Indican a través de un pronunciamiento que, "como organizaciones promotoras, constructoras y defensoras permanentes de la democracia, hacemos un llamado para que se respete el periodo para el cual fue electo el actual Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Manifestamos su preocupación frente a las actuaciones expresadas en sesión pública de la magistrada (Mónica) Soto y los magistrados (Felipe) Fuentes y (Felipe) De la Mata en su intento por remover de la presidencia al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Alegan que "el costo que esto representa tiene un impacto directo en la estabilidad institucional del Tribunal Electoral en momentos donde lo que está en juego es la elección más grande de la historia de nuestro país".

En un comunicado conjunto llaman al diálogo a los magistrados instándolos a privilegiar la estabilidad institucional del TEPJF y la certeza del proceso electoral en curso.

Reconocen que, si bien es facultad de las magistraturas elegir de entre ellos a su presidente por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una sola vez, la Ley Orgánica del TEPJF en su reglamento no señala ninguna atribución al pleno para que acuerde su destitución o remoción.

Definen que la democracia depende de instituciones sólidas y confiables y que el TEPJF "es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras institu-

ciones democráticas".

Suscriben el comunicado Luis F. Fernández, secretario técnico del ANIE; Arturo Espinosa Silis, coordinador de la Comisión de Comunicación del ANIE; Mariana Mota, directora de fortalecimiento institucional de Más Ciudadanía A.C.; y Claudia Guzmán, presidenta regional para LATAM y el Caribe de IDDECO.

PAN EXHORTA A MAGISTRADOS

La dirigencia nacional del PAN exhortó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a resolver la crisis interna que viven para fortalecer al tribunal y preservar la autonomía.



“El PAN reconoce la trascendencia del proceso electoral que se avecina, considerado el más grande en la historia de nuestro país. En este contexto, es fundamental contar con un Tribunal Electoral fuerte e imparcial, que brinde las condiciones necesarias para garantizar certeza y transparencia en todo el proceso”.

En un comunicado, aseveró que el TEPJF juega un rol central en la defensa de la democracia y en la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

“Es por ello que hacemos un llamado a que se mantenga su autonomía e independencia, asegurando que sus integrantes mantengan una actuación imparcial y objetiva en sus resoluciones”.



Foto: Especial

Tres magistrados del Tribunal Electoral solicitaron la renuncia del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón por falta de liderazgo y pérdida de confianza.



Preocupa a ONG crisis en TEPJF; piden respetar periodo de Reyes

AFIRMAN organizaciones que renuncia o destitución del magistrado presidente puede comprometer eficacia y credibilidad; Xóchitl ve estrategia para desestabilizar; Zambrano pide a integrantes del Tribunal no prestarse a juegos de Palacio.



“

OJALÁ y haya arreglos, y que logremos entre todos establecer una auténtica y verdadera democracia, no fachada, no simulación”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Su salida pone en riesgo elecciones, advierten

ONG exigen respetar periodo de Reyes Rodríguez al frente de TEPJF

NINGUNA norma constitucional o legal prevé la renuncia anticipada del presidente del tribunal electoral, aclaran expertos; destitución compromete eficacia y credibilidad, dicen

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Más de 30 organizaciones de la sociedad civil y expertos en materia electoral exigieron a los magistrados no poner en riesgo la estabilidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que tres de ellos solicitaron la remoción de su presidente Reyes Rodríguez, y pidieron respetar su periodo de cuatro años en el cargo, pues ninguna norma constitucional o legal prevé la renuncia anticipada.

El Consejo Consultivo para la Justicia Electoral Abierta e integrantes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) exhortaron a los magistrados a resolver la problemática en el máximo órgano de justicia electoral, ya que pondría en riesgo las elecciones federales del 2024, que incluye la de Presidente de la República.

“Una acción tan grave como la renuncia o destitución de la presidencia del Tribunal Electoral puede comprometer la eficacia y credibilidad de la máxima autoridad jurisdiccional de la materia, sobre todo cuando ya ha comenzado el proceso electoral”, advirtió el consejo.

Por lo anterior, los especialistas convocaron a los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Mónica Soto, a respetar los principios constitucionales de lega-

lidad, transparencia y certeza en la Sala Superior del TEPJF, mediante un diálogo constructivo que privilegie la estabilidad y la confianza del tribunal.

“Llamamos a que se ofrezca una fundamentación y motivación seria, transparente y abierta a la sociedad de las posturas de las y los integrantes de la Sala Superior”, señalaron.

Los expertos dieron su respaldo a la continuidad de Rodríguez Mondragón como presidente del TEPJF, ya que “ninguna norma constitucional o legal contempla la posibilidad de destituir, remover o solicitar directamente la renuncia anticipada de la presidencia”.

El ANIE emplazó a los magistrados a no tomar decisiones que atenten contra la estabilidad del órgano de justicia, después de que Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata pidieron a Reyes Rodríguez que dimita como presidente del tribunal, con el argumento de que sus decisiones hicieron perder la confianza en él.

El asunto se dejó para ser analizado al final de la orden del día. Sin embargo, cuando llegó su turno, el magistrado Rodríguez Mondragón pidió que se le otorgara un plazo hasta el 11 de diciembre para decidir si renuncia a su cargo.

Tras expresar su preocupación por este conflicto en el TEPJF, las organizaciones emitieron un comunicado pidieron también respetar el periodo de

cuatro años para que fue electo el magistrado Reyes, y “conducirse bajo los principios de justicia” que marca la Ley Orgánica del Tribunal.

“En medio del proceso electoral más grande de la historia del país, los y las magistradas tienen la responsabilidad de velar por la estabilidad de las instituciones que permite al Tribunal desempeñarse como un árbitro confiable en la resolución de conflictos. Instamos a las magistradas y magistrados a priorizar la estabilidad y certeza institucional del TEPJF durante el proceso electoral en curso”, agregó la ANIE.

Las organizaciones sociales consideraron que el trabajo y recursos que supondría un cambio en la presidencia del Tribunal Electoral Federal deberían destinarse a su funcionamiento, dado que ya está trabajando a “toda su capacidad”.

“La democracia depende de instituciones sólidas y confiables. El Tribunal es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras instituciones democráticas. Hacemos un llamado urgente a las y los magistrados para que se comprometan con un diálogo constructivo y respetuoso”, reiteraron.

El comunicado fue respaldado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Causa en Común, Coparmex



Fuerza Migrante, Fundación México sustentable, Tecnológico de Monterrey, Proyecto Voto Informado (UNAM) y Tendiendo Puentes AC, entre otros.

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación se encarga de resolver controversias en materia electoral y proteger los derechos de los ciudadanos en la materia.

Eldato

3

De 5 magistrados
exigen renuncia del
Presidente



Foto/Cuartoscuro

IMAGEN de
archivo de una
sesión del pleno
del TEPJF.



Legisladores PRI, PAN y Morena llaman a los magistrados a la tranquilidad y la madurez

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Los presidentes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ana Lilia Rivera y Eduardo Ramírez Aguilar, formularon un llamado a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) a dirimir sus diferencias, ya que a nadie conviene un órgano dividido de cara a la elección de 2024.

Por separado, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), Marko Cortés y Alejandro Moreno Cárdenas, demandaron "preservar la autonomía e independencia" del TEPJF y que sean exclusivamente los magistrados quienes resuelvan el problema interno que enfrentan, sin presiones ni injerencias externas.

El senador Ramírez Aguilar rechazó que el gobierno federal tenga algo que ver en el conflicto actual en ese tribunal, en el que la mayoría de sus integrantes exigió la renuncia del actual presidente, Reyes Rodríguez.

El titular de la Jucopo recordó que en ocasiones anteriores se destituyó a dos presidentes del TEPJF. "Lo vivieron la magistrada Janine Otálora y el ex magistrado José Luis Vargas. Siempre han tenido una crisis política interna; ha habido poca comunicación o poca concordia por las distintas visiones que quizá tengan en las resoluciones jurídicas que emiten".

Expresó que el tribunal está dividido y es necesario que los magistrados entiendan su responsabilidad. "Estoy seguro de que habrá la madurez y la prudencia para que lleguen a buenos entendimientos y no entorpecer lo que viene en 2024, que será la calificación de la elección presidencial y más de 20 mil cargos de elección popular".

Igualmente, Ricardo Monreal, ex coordinador de Morena, quien además es uno de los integrantes del equipo de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, expresó su confianza en que se logre "estabilizar" el TEPJF y no afecte el proceso electoral en marcha.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, se unió a las voces que piden a los integrantes

del TEPJF que "se tranquilicen" y resuelvan el diferendo "como ellos crean que es lo mejor".

En entrevista aparte, César Cravioto, senador de Morena, consideró que Reyes Rodríguez no puede "aferrarse" a seguir en la presidencia del TEPJF, porque ya no tiene el aval de sus compañeros. "El llegó al cargo justamente porque una mayoría de magistrados lo apoyaron para quitar a su antecesor. Ahora sucede lo mismo, pero en su contra, y no lo acepta".

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expresó confianza en que este lunes los integrantes del tribunal electoral logren llegar a un acuerdo en orden y en paz, "por el bien" del propio TEPJF y del país.



Se unen opositores a Reyes Rodríguez

Normas del TEPJF no prevén método para quitar a su presidente

● Prevén batalla si no deja el cargo, como le exigen; argumentan pérdida de confianza

● Pide AMLO unidad para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades

LA ESTABILIDAD DEPENDERÁ DE SU DECISIÓN

El conflicto continuará en el TEPJF si no renuncia Reyes Rodríguez, señalan

Se prepara un instrumento jurídico para que concluya su periodo antes de octubre de 2024, trascendió

FABIOLA MARTÍNEZ

Las normas internas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no prevén mecanismos específicos para que los magistrados destituyan a su presidente, por lo que la estabilidad de ese órgano dependerá de la decisión de Reyes Rodríguez Mondragón.

Si decidiera no renunciar, como se lo exigen tres de los cinco magistrados actuales, se abriría una batalla, y desde ahora sus opositores están tejiendo alianzas.

Por ejemplo, el magistrado Felipe de la Mata divulgó en sus redes sociales una fotografía en la que él y los otros dos disidentes (Mónica Soto y Felipe Fuentes) aparecen sonrientes con el secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez, alto funcionario coordinador general del movimiento jurídico del tribunal, supuestamente "hostigado" por Reyes. En el TEPJF se afirma que la persecución en realidad fue la solicitud de una auditoría de desempeño.

Ante el escenario de la renuncia, los magistrados votarían para elegir

entre ellos mismos al nuevo presidente, y para la eventual nominación sólo se requiere mayoría, que en este caso la tendrían fácil los tres inconformes. "Pero si no renuncia, los integrantes de ambos grupos van a empezar a atacarse, a sacar sus trapos al sol", comentó una ex integrante del tribunal.

En el TEPJF se comentaba ayer que De la Mata, Soto y Fuentes no abandonararán su objetivo, pero Reyes tampoco está con los brazos cruzados. Ahora circularon versiones en el sentido de que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN), Norma Piña, ha instado a los opositores a desistir en su objetivo.

Al mismo tiempo, trascendió, se prepararía un instrumento jurídico para que aquél concluya su periodo de gestión, que vence el 31 de octubre de 2024, mes y medio después de calificar la elección de la Presidencia de la República.

En tanto, organizaciones sociales a las que el magistrado presidente ha apoyado en distintos proyectos (y viceversa) emitieron un pronunciamiento de apoyo desde el deno-

minado Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral.

Aseguraron que las expresiones de los tres magistrados (quienes afirman que ya no confían en el presidente del órgano) "tiene un impacto directo en la estabilidad institucional" del TEPJF, en momentos en que está en juego la elección más grande de la historia de México.

"El intento de remoción en un pleno incompleto violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del TEPJF como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso" de votación, indica el documento respaldado por este colectivo, al cual se suman 37 firmas.

Desde la noche del jueves, después de que Rodríguez Mondragón pidió a sus compañeros que le dieran "tiempo" para pensar si dejaba o no la Presidencia, se pronunció ante la prensa por que la sesión del lunes, en la que dará respuesta, sea pública.

A su lado, la magistrada Janine

Juez prohíbe 6 años la separación de familias de migrantes en EU



Otálora, la única que lo apoya, declaró: “Yo espero poder decirles que a mi derecha está un presidente que va a concluir”.

Reyes Rodríguez, magistrado de la sala superior desde noviembre de 2016, adujo que en agosto de 2021 fue designado por unanimidad.



Exigen a AMLO no intervenir en la crisis del Tribunal

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de oposición exigieron a Andrés Manuel López Obrador no meter las manos en la crisis que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y deje a los magistrados de la Sala Superior resolver entre ellos y con base en la legalidad el conflicto por la presidencia de este órgano.

Legisladores de Morena rechazaron que haya injerencia presidencial en el conflicto, en el que tres magistrados buscan destituir al titular del Tribunal, Reyes Rodríguez. Señalaron que el pleito muestra la necesidad de reformar al Poder Judicial para que ministros y magistrados sean elegidos por voto popular. López Obrador llamó a que “haya un arreglo” entre los magistrados.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Tres magistrados piden la destitución del presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón.



Chocan senadores por crisis en Tribunal Electoral

Legisladores de oposición exigen al Presidente no interferir en el conflicto; morenistas niegan que haya injerencia del Ejecutivo e insisten en la necesidad de reformar al Poder Judicial

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y partidos de oposición y Morena confrontaron posturas respecto a la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde se busca destituir a su presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

Mientras que legisladores del bloque opositor exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que no meta las manos en el organismo y deje a los magistrados resolver la crisis, senadores de Morena rechazaron que haya injerencia del Ejecutivo y señalaron que la situación actual demuestra la urgencia de llevar a cabo una reforma al Poder Judicial.

Julen Rementería, coordinador del PAN, confió en que se resuelva el problema en el TEPJF, por el bien del país y la democracia: “No necesitamos una crisis donde no existía. Desconozco los argumentos de una y otra parte, no he hablado con ninguno de los magistrados, pero no es momento para estas situaciones adversas al proceso electoral en marcha”, subrayó.

Confío en que este conflicto se resuelva el próximo lunes porque es un tribunal muy importante y en los tiempos que están por venir tiene una relevancia significativa “en unas elecciones donde el gobierno intentará violentar la ley por todas partes para ganar los comicios”.

Respecto a lo dicho por la precandidata presidencial Xóchilt Gálvez de que la mano del Presidente puede estar metida en el conflicto, dijo: “Puede ser, yo no descarto eso, no tengo elementos para afirmarlo, pero es probable porque al final le gusta meterse en todos los organismos y sobre todo en los tiempos por venir que son su fascinación...”

“Yo deseo que las magistradas y magistrados electorales lleguen a un acuerdo y puedan transitar en paz, en cordialidad y por la democracia, siempre preservando la autonomía e independencia del tribunal”, indicó.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, comentó a EL UNIVERSAL que el diferendo interno en el Tribunal

Electoral es muy importante y debe resolverse únicamente entre magistradas y magistrados, sin intervenciones externas, para preservar su autonomía e independencia, porque de lo contrario se puede “poner en jaque” el proceso electoral que está en marcha.

“Me parece fundamental que pueda llegarse a un entendimiento, porque no puede la justicia electoral federal de nuestro país ponerse en jaque, mucho menos de frente a una contienda electoral como la que viene en 2024”, apuntó.

Consideró, que por lo contrario a estas pugnas internas se debe dotar cuanto antes el número de magistrados que se requiere para que esté integrada de manera plena la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque será el que califique las elecciones del próximo año.

A pregunta expresa sobre si percibe mano negra en el conflicto por el liderazgo del TEPJF en vísperas de las elecciones, indicó que desea que no existan este tipo de injerencias que afectan la democracia, pero advirtió que existen presiones externas, por lo que insistió y confió en que las magistradas y magistrados harán su mayor esfuerzo para no dañar la integridad de la Sala Superior del TEPJF: “El árbitro electoral de 2024 debe estar fuerte y con plena autonomía e independencia”, subrayó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Por su parte, el vocero de la bancada de Morena en el Senado, César Cravioto, consideró que esta crisis se debe a que algunos se “aferran a un espacio, cuando esos cargos los dan los propios magistrados quienes deciden quién está al frente del TEPJF”. Exhortó a Reyes Rodríguez a dejar la presidencia del tribunal, “hacerse a un lado y permitir el cambio de presidente o presidenta porque no hay que aferrarse a los cargos, más cuando se trata de decisiones colegiadas”.

Recordó también que Reyes Rodríguez llegó al cargo de la misma manera, derivado de una crisis interna, cuando fue removida la an-

terior presidenta. “Debe hacerse a un lado y dejar que transcurra la institucionalidad del tribunal, no son cargos eternos”, enfatizó.

Además, descartó que esta crisis interna dure demasiado tiempo, porque hay una mayoría que quiere remover al presidente del TEPJF. “¿Cuánto tiempo se puede esconder más? Tal vez las vacaciones de diciembre, pero llegará enero y tendrá que existir una reunión de los magistrados para tomar una decisión colegiada o por mayoría”, dijo.

Argumentó que este tipo de crisis dan más fortaleza al planteamiento de la 4T, de Morena, “en el plan C [de] que todo se vaya a elección para que sean personas que lleguen por el voto de la gente y se evitarían este tipo de rencillas, de crisis, de conflictos”.

Respecto a lo dicho por Xóchilt Gálvez respecto a que el presidente López Obrador podría estar detrás de esta crisis en el TEPJF, rechazó tal declaración y dijo que le “quieren cargar todo al Presidente. [Él] no se mete en esas cosas, esto se debe a los propios acomodados que hay al interior del tribunal”.

A su vez, el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, expuso que es respetuoso de la vida interna de los organismos autónomos, por lo que se pronunció a favor del diálogo y conciliación ante el diferendo en el TEPJF y descartó que éste pueda afectar el arbitraje y la calificación de las elecciones federales de 2024.

“Yo creo que cualquier crisis se puede resolver a tiempo, no hay que llegar a los extremos, yo hago votos por que siempre exista diálogo, no me corresponde a mí como senador dar consejos ni recetas al TEPJF, simplemente mi llamado es al diálogo”, insistió.

Cuestionado sobre si esta nueva crisis en la presidencia y al interior del TEPJF puede afectar el proceso de calificación de la elección presidencial y la resolución de los recursos e impugnaciones que se presenten a lo largo del proceso, dijo que se prevé que en los próximos días esta crisis se resuelva y que no trascienda o afecte los comicios en marcha. ●



"EN 2024 SE REQUIERE UN ÁRBITRO FUERTE"

El TEPJF debe tener plena autonomía e independencia para desempeñarse en las elecciones del próximo año, señalan.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Debe privilegiarse el diálogo para resolver la crisis en el TEPJF y evitar afectaciones al proceso electoral, dice senador.

JULEN REMENTERÍA

Coordinador del PAN en el Senado

"No necesitamos una crisis donde no existía. Desconozco los argumentos de una y otra parte, pero no es momento para estas situaciones"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Coordinador del PRD en el Senado

"Me parece fundamental que pueda llegarse a un entendimiento... no puede la justicia electoral federal ponerse en jaque"

CÉSAR CRAVIOTO

Vocero de la bancada de Morena en el Senado

"[Reyes Rodríguez debe] hacerse a un lado y permitir el cambio de presidente, porque no hay que aferrarse a los cargos"



López Obrador guarda silencio sobre tema del Tribunal

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este viernes que el conflicto que surgió en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene que ver con el proceso electoral, y es mejor no opinar al respecto.

“No opino de eso ahí les ofrezco disculpas, porque es algo que tiene que ver con el proceso electoral y es mejor no opinar y desear que haya unidad, armonía para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades”, apuntó.

El mandatario refirió que “esto es muy importante lo de la democracia efectiva. No fachada, no simulación. Nunca más el engaño de que domina en el país una oligarquía con fachada de democracia. Democracia representativa y democracia participativa. No sólo es elegir a quienes nos representan sino participar todo el tiempo en las decisiones que nos atañen. Que no actuemos cada seis años, que no se agote la democracia en el voto para elegir una autoridad, sino que se haga vale el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato. Que sea el pueblo el que tenga siempre las riendas del poder en sus manos. El pueblo pone, el pueblo quita”, aseveró.

Al cuestionarle sobre si convocaría a la cordura a los magistrados, dijo: “No, yo creo que todos ayudan, ya la sociedad está muy despierta y cualquier servidor público tiene que aprender a respetar al pueblo” •



López Obrador confía en solución interna

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE EL CONFLICTO al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció porque haya arreglo entre los magistrados con unidad y armonía, para garantizar elecciones limpias y libres, una democracia efectiva y no de fachada en junio de 2024.

"Desear que haya unidad, armonía para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades, elecciones limpias y libres, sufragio efectivo, voto efectivo, democracia efectiva, y esto es muy importante lo de la democracia efectiva, no fachada, no simulación, nunca más el engaño de que domina en el país una oligarquía con fachada de democracia", afirmó.

Tras la revuelta al interior del TEPJF

donde tres magistrados solicitaron la renuncia de su presidente Reyes Rodríguez Mondragón, el mandatario federal pidió que se establezca una auténtica democracia donde el pueblo elija libremente a sus gobernantes.

"Ojalá y haya arreglos, y que logremos entre todos establecer una auténtica y verdadera democracia donde el pueblo elija libremente a sus gobernantes. Eso nos ha hecho falta, no es exagerado sostener que por falta de democracia México no ha podido estar en el sitio que le corresponde", aseguró.

Durante la conferencia de prensa mañanera, López Obrador rechazó hacer un llamado a la cordura a los magistrados electorales, pues la sociedad ya está muy despierta y cualquier servidor público tiene que aprender a respetar

al pueblo y actuar con integridad, auto-limitarse porque ya no es el tiempo de la prepotencia.

Sostuvo que ese es el problema de algunos personajes del bloque conservador, de la oligarquía; "por eso no hay una oposición creciente porque no han querido entender que ha habido cambios, sobre todo en la mentalidad del pueblo.

"No han entendido los reacomodos que se han venido presentan-

do en los últimos tiempos, y vuelvo al mensaje bíblico: No se puede poner vino nuevo en botellas viejas", puntualizó.

El jueves, con el respaldo de Mónica Soto y Felipe de la Mata, el magistrado Felipe Fuentes Barrera pidió formalmente a Reyes Rodríguez dimitir como presidente del tribunal electoral por pérdida de confianza.

LA RUPTURA al interior del TEPJF estalló el lunes 4, cuando el magistrado presidente Reyes Rodríguez rindió su informe anual de labores sin la presencia de los tres magistrados.

Eltip



AMLO rechaza opinar y se limita a pedir unidad y armonía en el tribunal

Lo relevante es que haya elecciones libres y limpias, aseveró el Presidente

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Sin querer entrar a fondo en el conflicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente Andrés Manuel López Obrador recomendó unidad y armonía.

“No opino de eso. Ahí les ofrezco disculpa, porque es algo que tiene que ver con el proceso electoral y es mejor no opinar, y desear que haya unidad, armonía, para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades”.

Ante una pregunta sobre la crisis en la máxima autoridad electoral (luego de que tres de cinco magistrados de la sala superior rompieron con el presidente de esa instancia, Reyes Rodríguez Mondragón, y le exigieron su renuncia), el mandatario federal indicó que lo relevante para el país es la democracia efectiva: “Elecciones limpias y libres, sufragio efectivo, voto efectivo, democracia efectiva”.

Señaló que la oposición no crece debido a que no ha comprendido que la ciudadanía ya no permite la manipulación. “No han entendido los reacomodos que se han venido presentando en los últimos tiempos”, dijo ayer desde Palacio Nacional.

E insistió: “Por mucho control que haya de los medios, por mucha manipulación que puedan ejercer por conducto de los medios los corruptos antidemocráticos, ya no funciona, eso ya no tiene un efecto. Ese es el problema de algunos, por eso no hay una oposición creciente, porque no han querido entender que ha habido cambios, sobre todo en la mentalidad del pueblo”.

Se dijo a favor de que haya acuerdos en el TEPJF y eso contribuya a instituir una verdadera democracia en la que “el pueblo elija libremente a sus gobernantes. Eso nos ha hecho falta, no es exagerado sostener que por falta de demo-

cracia, México no ha podido estar en el sitio que le corresponde”.

Pese a ello, el jefe del Ejecutivo afirmó que se va avanzando y quedará el hábito democrático entre la ciudadanía: “La cultura democrática va a ser una herencia para las nuevas generaciones. Eso es lo que deben estar pensando todas las autoridades electorales, en eso”.



Llama López Obrador a que haya arreglo democrático

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de la crisis que atraviesa el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el que tres de los cinco magistrados que lo integran exigieron la renuncia de su presidente Reyes Rodríguez Mondragón, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a que “haya arreglo”.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional y a pregunta expresa sobre la crisis que se vive en el órgano jurisdiccional, en la que se exige un cambio en la presidencia de la Sala Superior, el Jefe del Ejecutivo federal exhortó a todas las autoridades electorales a pensar en establecer una auténtica democracia y que esto quede como herencia para las nuevas generaciones de mexicanos.

“Ojalá y haya arreglos, todo, y que logremos entre todos establecer una auténtica democracia, una auténtica democracia, donde el pueblo elija libremente a sus gobernantes. Eso nos ha hecho falta”, expresó.

“No es exagerado sostener que por falta de democracia México no ha podido estar en el sitio que le corresponde, pero ya estamos avanzando y va a quedar el hábito democrático, la cultura democrática, y eso va a ser una buena herencia para las nuevas generaciones. Eso es lo que tienen que estar pensando todas las autoridades electorales, en eso”, apuntó el Primer Mandatario. ●



GABRIEL PANQ. EL UNIVERSAL

El Presidente llamó a establecer una auténtica democracia que se herede a las nuevas generaciones.



Organizaciones piden cuidar la estabilidad institucional

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones como la Academia Interamericana de Derechos Humanos, Colectiva 50+1, Causa en Común, Fuerza Migrante y Contacto Humano, la Confederación Patronal de la República Mexicana y una treintena más urgieron a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a preservar la estabilidad institucional y a promover el diálogo constructivo.

“Expresamos nuestra profunda preocupación por las recientes actuaciones en la sesión pública, donde se discutió la destitución del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón. Si bien es facultad de las magistraturas elegir de entre ellos a su presidente por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una sola vez, la Ley Orgánica del TEPJF en su reglamento no señala ninguna atribución para que por su pleno acuerde la destitución o remoción de su presidencia”, señalaron.

Exhortaron a las magistraturas a conducirse bajo los principios de justicia, respetando los marcos jurídicos que norman sus funciones.

Asimismo, destacaron que en medio del proceso electoral más grande de la historia del país, los y las magistradas tienen la responsabilidad de velar por la estabilidad institucional que permite al tribunal desempeñarse como un árbitro confiable en la resolución de conflictos.

“Instamos a las magistradas y magistrados a priorizar la estabilidad y certeza institucional del TEPJF durante el proceso electoral en curso”, indicaron.

Resaltaron que los cambios administrativos internos que derivarían de un cambio en la presidencia del TEPJF suponen trabajo y recursos que deberían destinarse al ejercicio de las funciones del tribunal como ár-

bitro electoral. “Ahora, el trabajo del tribunal, que ya se encuentra funcionando a toda su capacidad, tendrá que dividirse en tareas de reorganización de órganos y procesos.

“La democracia depende de instituciones sólidas y confiables. El Tribunal Electoral es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras instituciones democráticas”, precisaron.

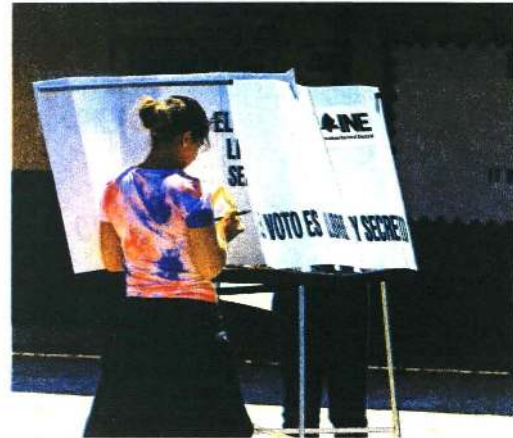
También llamaron a todos los magistrados y magistradas del tribunal a que se comprometan con un diálogo constructivo y respetuoso. ●

ORGANIZACIONES CIVILES

“La democracia depende de instituciones sólidas y confiables. El tribunal es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras instituciones”

EL DATO

La Ley Orgánica del TEPJF no señala ninguna atribución para que su pleno acuerde la destitución de su presidencia, indican.



En medio del proceso electoral, los magistrados deben velar por que el TEPJF sea un árbitro confiable, dicen.



MÉXICO SA

Poder Judicial: otro culebrón // Reyes Rodríguez, en la picota // Milei, menemismo redivivo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL VODEVIL NUNCA acaba en el Poder Judicial de la Federación: más allá de los “compromisos” incumplidos, los “carpetazos” según lo pida el cliente, las decisiones a modo, la feria de amparos, la cancelación de toda iniciativa que atente contra su *modus vivendi* y tantos espectáculos más, ahora de nueva cuenta se sacude uno de sus brazos, el Tribunal Electoral, con el ministro presidente en la picota.

LA JORNADA (LILIAN Hernández y Fabiola Martínez) lo reseñó así: “la máxima instancia electoral del país está en crisis, luego de que tres de los cinco magistrados que integran actualmente la sala superior rompieron con el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, y le exigieron su renuncia inmediata, al expresarle que le perdieron la confianza y ya no tiene liderazgo ni gobernabilidad”.

ALGO MÁS: “**COMO** si se tratara de una maldición, o de confirmar el refrán quien a hierro mata, a hierro muere, otra vez la cúpula del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se convirtió en vorágine por la furia de unos contra otros. Si en agosto de 2021 se orilló a José Luis Vargas a dejar la presidencia, presionado por sus pares, quienes con el tiempo no sólo le endilgaron el mote de *el magistrado billetes*, por estar involucrado en supuestos casos de corrupción, sino que lo relegaron en las sesiones, ahora la embestida fue contra Rodríguez, quien hasta anoche se resistía a dejar el cargo, al cual llegó tras la caída de uno de sus colegas.

“EN DÍAS RECIENTES todavía se guardaban las formas, pero en un hecho sin precedente la ruptura se hizo pública el lunes pasado, cuando los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes no asistieron al informe de labores de Reyes Rodríguez y, sin recato, a la hora del evento publicaron una foto de ellos tres en un restaurante. El desaire abrió toda clase de rumores que fueron confirmados ayer de voz de los protagonistas. A saber: minutos antes de la sesión del miércoles, los tres opositores pidieron la renuncia a Rodríguez, por supuestas diferencias en la conducción administrativa, como meter despachos privados a la vida del tribunal; la gota que derramó el vaso fue que pidió la intervención de la Suprema Corte de Justicia para que ayudara a zanjar la crisis” (idem).

Y LA FORMA en la que Rodríguez Mondragón buscó “pacificar” los ánimos fue huir despavorido del recinto en el que fue impugnado. Otro pollito itamita en fuga. Lo mejor del caso es que el TEPJF se asume como especialista en “resolver controversias” y resulta tan efectivo en esas artes que ni siquiera puede zanjar las propias. De hecho, las “diferencias” internas no sólo son recurrentes, sino que tienden a ser explosivas.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN (entre otras gracias asesor –en 2011– de Felipe Calderón cuando este ocupó, literalmente, Los Pinos, a la vez que uno de los “sancionadores” del presidente López Obrador en el caso de *Ladygelatinas*) está en la picota, nadie lo quiere en el cargo –salvo sus titiriteros– y huyó despavorido del recinto que, hasta ahora, preside, pero se dio el lujo de dejar un recado para propios y extraños: será hasta el próximo lunes cuando “conteste” a la exigencia de sus pares en torno a su renuncia. Entonces, no deje de ver el próximo capítulo de otro culebrón del PJF. Y los que faltan.

MESES ATRÁS, (AGOSTO de 2023), el presidente López Obrador acusó el TEPJF de intentar someterlo (en el caso de Xóchitl Gálvez y las conferencias que la “agredían”), y “aclarar mucho si Reyes Rodríguez trabajó con Calderón; cómo no me va a estar sancionando, si con Calderón tenemos diferencias de fondo y no es personal, es que se robó la Presidencia y afectó a millones de mexicanos. Para que nos enteremos todos del nivel de deshonestidad y la actuación tendenciosa y corrupta de estas autoridades”.

Las rebanadas del pastel

A PARTIR DE mañana, cuando el esperpéntico Javier Milei se convierta formalmente en Presidente de la República, los argentinos comenzarán a resentir los tenebrosos efectos de su decisión electoral: devaluación, recorte del gasto público, indiscriminado aumento de precios, desempleo, fin de los planes sociales, capitalismo salvaje, “desaparición” del Estado y mucho más. La ultraderecha entronizada por una mayoría socialmente desesperada que será la primera víctima del “plan motosierra”. El desastre menemista redivivo. Y entre sus invitados especiales aparecen –más allá de los mandatarios ultraderechistas afines– el golpista Jair Bolsonaro y Santiago Abascal, hijo de Franco y papá de los panistas.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Mañana domingo asume la presidencia de Argentina el economista Javier Milei, a la ceremonia de toma de poder asistirán Santiago

Abascal, presidente de Vox; Jair Bolsonaro, ex mandatario de Brasil, y el rey Felipe VI, entre otros personajes. Foto Afp



Se unen opositores a Reyes Rodríguez

Normas del TEPJF no prevén método para quitar a su presidente

● Prevén batalla si no deja el cargo, como le exigen; argumentan pérdida de confianza

● Pide AMLO unidad para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades

FABIOLA MARTÍNEZ, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ/P.

LA ESTABILIDAD DEPENDERÁ DE SU DECISIÓN

El conflicto continuará en el TEPJF si no renuncia Reyes Rodríguez, señalan

Se prepara un instrumento jurídico para que concluya su periodo antes de octubre de 2024, trascendió

FABIOLA MARTÍNEZ

Las normas internas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no prevén mecanismos específicos para que los magistrados destituyan a su presidente, por lo que la estabilidad de ese órgano dependerá de la decisión de Reyes Rodríguez Mondragón.

Si decidiera no renunciar, como se lo exigen tres de los cinco magistrados actuales, se abriría una batalla, y desde ahora sus opositores están tejiendo alianzas.

Por ejemplo, el magistrado Felipe de la Mata divulgó en sus redes sociales una fotografía en la que él y los otros dos disidentes (Mónica Soto y Felipe Fuentes) aparecen sonrientes con el secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez, alto funcionario coordinador general del movimiento jurídico del tribunal, supuestamente "hostigado" por Reyes. En el TEPJF se afirma que la persecución en realidad fue la solicitud de una auditoría de desempeño.

Ante el escenario de la renuncia, los magistrados votarían para elegir

entre ellos mismos al nuevo presidente, y para la eventual nominación sólo se requiere mayoría, que en este caso la tendrían fácil los tres inconformes. "Pero si no renuncia, los integrantes de ambos grupos van a empezar a atacarse, a sacar sus trapos al sol", comentó una ex integrante del tribunal.

En el TEPJF se comentaba ayer que De la Mata, Soto y Fuentes no abandonararán su objetivo, pero Reyes tampoco está con los brazos cruzados. Ahora circularon versiones en el sentido de que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN), Norma Piña, ha instado a los opositores a desistir en su objetivo.

Al mismo tiempo, trascendió, se prepararía un instrumento jurídico para que aquél concluya su periodo de gestión, que vence el 31 de octubre de 2024, mes y medio después de calificar la elección de la Presidencia de la República.

En tanto, organizaciones sociales a las que el magistrado presidente ha apoyado en distintos proyectos (y viceversa) emitieron un pronunciamiento de apoyo desde el deno-

minado Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral.

Aseguraron que las expresiones de los tres magistrados (quienes afirman que ya no confían en el presidente del órgano) "tiene un impacto directo en la estabilidad institucional" del TEPJF, en momentos en que está en juego la elección más grande de la historia de México.



“El intento de remoción en un pleno incompleto violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del TEPJF como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso” de votación, indica el documento respaldado por este colectivo, al cual se suman 37 firmas.

Desde la noche del jueves, después de que Rodríguez Mondragón pidió a sus compañeros que le dieran “tiempo” para pensar si deja o no la Presidencia, se pronunció ante la prensa por que la sesión del lunes, en la que dará respuesta, sea pública.

A su lado, la magistrada Janine Otálora, la única que lo apoya, declaró: “Yo espero poder decirles que a mi derecha está un presidente que va a concluir”.

Reyes Rodríguez, magistrado de la sala superior desde noviembre de 2016, adujo que en agosto de 2021 fue designado por unanimidad.



Prevé Morena rechazar las ternas de magistrados para la sala superior del TEPJF

ANDREA BECERRIL

El nombramiento de los dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quedará pendiente para el próximo periodo, que comienza en febrero, ya que no hay acuerdo en Morena, pues buena parte de legisladores consideran que lo mejor es regresar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las dos ternas, a fin de que envíen otras con candidatos que garanticen imparcialidad.

Sería lo más conveniente, ya que la SCJN tendría que proponer dos nuevas ternas con aspirantes que no tuvieran tanta relación con el actual presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, comentó el vocero del grupo de Morena, César Cravioto. Aseguró que el problema es que "quieren meter a puros incondicionales para atrincherarse en el tribunal electoral".

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, aseveró que la propuesta original es rechazar las ternas, pero van a esperar hasta el siguiente periodo.

La presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, Olga Sánchez Cordero, envió desde el 27 de octubre a la mesa directiva de esa Cámara los dictámenes que señalan (después de revisar los expedientes de los seis aspirantes y examinarlos en sus comparecencias) que las integrantes de la terna femenina y la de varones reúnen los requisitos para ocupar las dos vacantes en la sala superior del TEPJF.

Sin embargo, desde el principio buena parte de los morenistas advirtieron que analizarían a fondo las trayectorias de Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasoch y Gabriela Villafuerte Coello, así como de Rubén Lara Patrón, Armando Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López.

Lo que se encontró, comentó el senador morenista José Narro, es que forman parte del grupo enquistado en el TEPJF desde la época de Felipe Calderón, y se requieren perfiles que garanticen imparcialidad de ese tribunal electoral y no resoluciones que

sólo favorecen a la oposición.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, comentó que hay buenos perfiles en las dos ternas y "es una lástima" que Morena retrase los nombramientos, sobre todo en momentos en que hay problemas entre los cinco magistrados que quedan en el TEPJF.



XÓCHITL GÁLVEZ *Ve mano negra en la crisis del TEPJF*

**ADVIRTIÓ QUE NO ES UN
BUEN MOMENTO para
desestabilizar al Tribunal, por
el inicio del proceso electoral**

POR ABRAHAM ACOSTA

COLIMA.— El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debería resolver la crisis interna de gobernabilidad que vive, después del proceso electoral de 2024, así lo propuso Xóchitl Gálvez, precandidata del Frente Amplio por México, al señalar que se requiere restaurar la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía.

Entrevistada por medios de comunicación durante su visita al estado de Colima, la panista sugirió que el Presidente de la República podría estar detrás de esta crisis en el Tribunal Electoral.

“El Presidente está siendo capaz de usar todos los instrumentos del Estado, todos, con tal de ganar” dijo Gálvez. Y añadió que “él sabe que esta elección se va a polarizar, y justo él sabe que México no está bien”.

Luego de que algunos ministros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exigieran la renuncia de Reyes Rodríguez como Presidente, Xóchitl Gálvez señaló que se debe procurar la unidad de las instituciones, ya que no es un buen momento para resolver problemas políticos al interior del Tribunal, toda vez que el proceso electoral ya ha comenzado.

“Ahora desestabilizar al Tribunal Electoral, no es

una buena decisión para nadie. El proceso electoral ya empezó”, dice Gálvez, y añade que el Tribunal Electoral “tiene que darle confianza a este proceso”. De por sí, su servidora está enfrentando una elección de Estado, está enfrentando todo el aparato en su contra, y aún así los tribunales deberían de resolver sus problemas después de que pase la elección”.

Lo anterior fue expuesto por Gálvez previo a una reunión con militantes y simpatizantes del Frente Amplio en el estado de Colima, a quienes les dijo que se enfocaría en el puerto de Manzanillo, que ya se encuentra saturado y representa una riesgo en seguridad y una fuga de dinero para el país. Además se comprometió a trabajar por la salud mental para los jóvenes.





Foto: Especial

La panista estuvo en Colima, donde destacó que es necesario cuidar el turismo en el puerto de Manzanillo.



#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*



EL TRIBUNAL INESTABLE

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Los insurrectos deberían al menos explicar por qué, cuándo y cómo, porque si no lo hacen de manera convincente, ellos mismos habrán perdido la confianza en torno de su conducta

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, después de un motín similar al de estos días, en la barcaza de Carlota Armero, *llegó con el santo de espaldas*: desde la conferencia *mañanera*, el Presidente de la República lo acusó de haberlo insultado. Oportunamente se deslindó de cualquier blasfemia. Fue un falso mensaje de tuit.

Pero ya estaba señalado.

Sin atribuirle a ese incidente la causa directa de la actual insurrección a bordo

de la tradicionalmente inestable institución judicial (en cinco años lleva tres presidentes —Fuentes, Vargas, Rodríguez— y una presidenta —Otálora—), porque sería aventurado, no lo es tanto cuestionar públicamente cuál es la razón real de esta insurrección, porque el fácil recurso de expresarse sobre la confianza perdida resulta insuficiente.

Si se perdió la confianza, como dicen los insurrectos, deberían al menos explicar por qué, cuándo y cómo, porque si no lo hacen de manera convincente, ellos mismos habrán perdido la confianza en torno de su conducta: a final de cuentas los jueces deben comenzar con la certidumbre en su propia casa, según se ha dicho hasta la saciedad.

Pero es verdad: el mayor, si no el único capital político y social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —hoy tan *ametrallado* por la Cuarta Transformación— es la certidumbre en sus fallos (no sus fallas), la imparcialidad en sus determinaciones, la certeza en sus decisiones, el apego al Derecho, elementos ahora vulnerados por algo cuyo origen se desconoce y cuyos procedimientos oscurecen todo el panorama electoral tan cercano.

Y si ya andamos en asuntos tribunales, vale la pena anotar la resolución de la jueza Adriana Yolanda Vega Marroquín, sobre el

juicio de Amparo indirecto (2477-2022), en torno de la persecución política denunciada por el exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

La reciente sentencia emitida hace unos cuantos días, reitera la consistencia de dos diferentes jueces de Distrito, quienes en tres diferentes resoluciones han respaldado la inocencia del exmandatario.

La información derivada de esta sentencia sostiene:

“...La orden de aprehensión emitida por el Juez de Control, Enrique Beltrán Santes fue sometida a un análisis exhaustivo por parte de la jueza de Distrito, quien determinó que carece de los requisitos legales y constitucionales necesarios sin datos probatorios, sólidos, con los cuales se podrían respaldar las acusaciones en contra del ya mencionado García Cabeza de Vaca.

Quienes conocen el expediente de este caso (hay otros sobre este mismo asunto), dicen:

“...La jueza de Distrito no sólo concedió el amparo y protección de la justicia federal, sino que también ordenó al Juez de Control, responsable (EBS) dejar insubsistente la orden de aprehensión. Más significativamente, le instruyó a emitir una nueva resolución que establezca la inexistencia de datos que acrediten los hechos imputados...”.

• SIN ATRIBUIR AL PRESIDENTE LA CAUSA DIRECTA DE LA ACTUAL INSURRECCIÓN, NO LO ES CUESTIONAR CUÁL ES LA RAZÓN REAL DE ÉSTA, PORQUE EL FÁCIL RECURSO DE EXPRESARSE SOBRE LA CONFIANZA PERDIDA RESULTA INSUFICIENTE



Discrepan morenistas por designación de magistrados

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL INTERIOR del Senado hay posturas encontradas por el nombramiento de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Mientras la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, abrió la posibilidad de que en la sesión del miércoles se discutan, el líder de la bancada de Morena, Eduardo Ramírez descartó esa posibilidad y se postergará hasta febrero de 2024 en el siguiente periodo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reconoció que al interior de su partido no hay consenso sobre los nombramientos de los dos magistrados que faltan en el TEPJF.

"No entraría la Sala Superior ni la Sala especializada, toda vez que no tenemos un consenso al interior del grupo de Morena. Y la propuesta original es que se rechazara la terna. Nosotros vamos a actuar con mucha sensatez y con profesionalismo legislativo; y vamos a esperarnos a un momento en el siguiente periodo ordinario, a partir del 1 de febrero", explicó en entrevista.

Dijo que para la siguiente sesión hay otras prioridades para sacar adelante en el pleno, como la extinción de Notimex; la terna que mandó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para la vacante en la Suprema Corte, y pendientes los cinco nombramientos de las salas regionales.

Por su parte, Ana Lilia Rivera contradijo lo señalado por su compañero de bancada, pues aseguró que sí está contemplado discutir los dos nombramientos que hacen falta en el máximo órgano de justicia electoral.

"La próxima semana la vamos a tener muy ajetreada, sobre todo el día 13, y está contemplado sacar lo de la ministra; después de esto pasar a otros nombramientos, donde esperemos que podamos sacar por lo menos estos (magistrados de la Sala Superior), que son los más urgentes", comentó.

Añadió que estarían contemplados los dos nombramientos, "donde también podrían entrar en la discusión, si lo logramos, porque Jucopo todavía va a sesionar ese día

antes de la sesión (en el pleno) o quizá a la 1 de la tarde, para que los asuntos puedan incorporarse, pero sí lo tenemos contemplado".

Rivera adelantó que en la sesión del 13 de diciembre también entrará a discusión y aprobación, el dictamen sobre el permiso de la entrada de militares armados de Estados Unidos, que darán capacitación a soldados mexicanos.

EL JUEVES la organización Causa en Común expresó su preocupación por la falta de nombramientos en el TEPJF y en los estatales.

Eltip



“NO ENTRARÍA la Sala Superior ni la Sala especializada, toda vez que no tenemos un consenso al interior del grupo de Morena. Y la propuesta original es que se rechazara la terna"

Eduardo Ramírez
Presidente de la Jucopo

